

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo del 2010

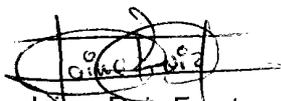
Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LEQUI S.A.  
Presente

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa LEQUI S.A. pongo en su conocimiento el informe que estatutariamente me corresponde emitir sobre la revisión de la documentación contable y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de Enero a Diciembre del 2009 debo indicar que en este periodo no se realizaron movimientos contables, debido a que la empresa no se encuentra operando, razón por la cual, en el Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 2 de Diciembre del 2009 se resolvió la disolución y liquidación de la compañía.

Por lo tanto, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía "LEQUI S.A." he aprobado dichos balances y recomiendo que al igual sean aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Jaime Ruiz Fuertes  
COMISARIO PRINCIPAL

